

13



151202

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "FUNDA MANUAL PERFECCIONADA PARA LA LIMPIEZA", a favor de DON FRANCISCO TORRES CABRERA, de nacionalidad española, con domicilio en BARCELONA, calle Balmes, 110.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una funda manual perfeccionada para la limpieza.

Más concretamente, en la invención se ha ideado un guante especialmente destinado para la limpieza de superficies lisas, tales como cristales y carrocerias de vehículos.

5. La funda se caracteriza por estar constituida por dos



piezas troqueladas simétricas de material esponjoso, cosidas por sus bordes y abiertas por un extremo para formar una embocadura de acceso a la cavidad tubular resultante, en la que se introduce la mano y antebrazo del usuario.

5. Se obtiene, pues, una funda enteriza a manera de guante, carente de dedos, que proporciona una amplia y lisa superficie de trabajo. Esta funda comprende interiormente un forro de tejido que preserva al material esponjoso de rasgaduras y deterioro y a la vez protege la mano del usuario.
- 10.

La funda citada está impregnada de un producto que queda embebido en las celdillas de la materia esponjosa, y que en cooperación con ésta, limpia y abrillanta suavemente sin esparcir el polvo ni contaminar el ambiente.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos :

20. La figura 1, representa una vista frontal de la funda.

La figura 2, es una vista lateral de la misma, según la figura anterior.

25. La figura 3, corresponde a una perspectiva de la funda, según el modelo.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización, una funda formada por piezas laminares simétricas



tricas -1- y -2-, de material esponjoso, las cuales se unen por sus bordes según línea de costura -3-, formando una funda tubular enteriza con embocadura -4- extrema, y escotadura -5-.

Interiormente, la funda está protegida en toda su superficie por un ferro -6- de tejido, que preserva al material de posibles rasgaduras.

Las láminas -1- y -2-, están troqueladas según un trazado especial que conforma una cavidad receptora de la mano, a partir de la cual se produce un estrangulamiento -7-, que ciñe la zona de muñeca, evitando la salida del guante, el cual se prolonga según un manguito de longitud arbitraria, que cubre total o parcialmente el antebrazo.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1.- Funda manual perfeccionada para la limpieza, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por una cavidad sensiblemente tubular de material esponjoso, impregnada en una sustancia abrillantadora, cuya cavidad está cerrada por un extremo y abierta por el opuesto para formar una embocadura de entrada de la mano del
10. usuario, presentando dicha funda un trazado especial que conforma una amplia cavidad receptora de la mano del usuario, limitada por un estrangulamiento que ciñe la zona de la muñeca y que se prolonga según un manguito abierto lateralmente, que cubre el antebrazo.
15. 2.- Funda, según la anterior reivindicación, caracterizado por comprender un forro de tejido que preserva a la superficie interior de la funda de posibles rasgaduras, a la vez que protege la mano del usuario.



3.- Funda manual perfeccionada para la limpieza.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

5.

Madrid, a 13 AGO. 1969

p. a.

JAIME ISERN

p. p.

Fig. 1

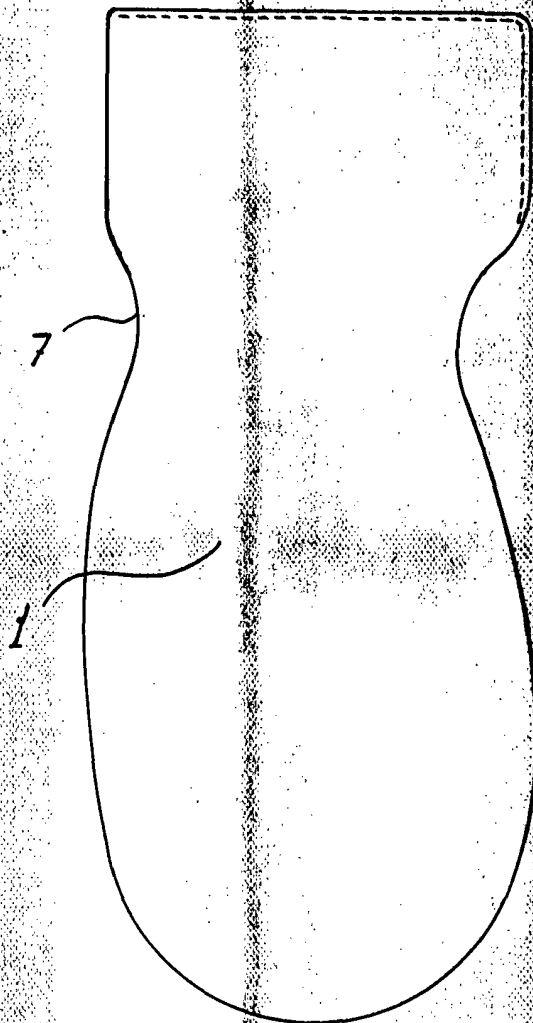


Fig. 2

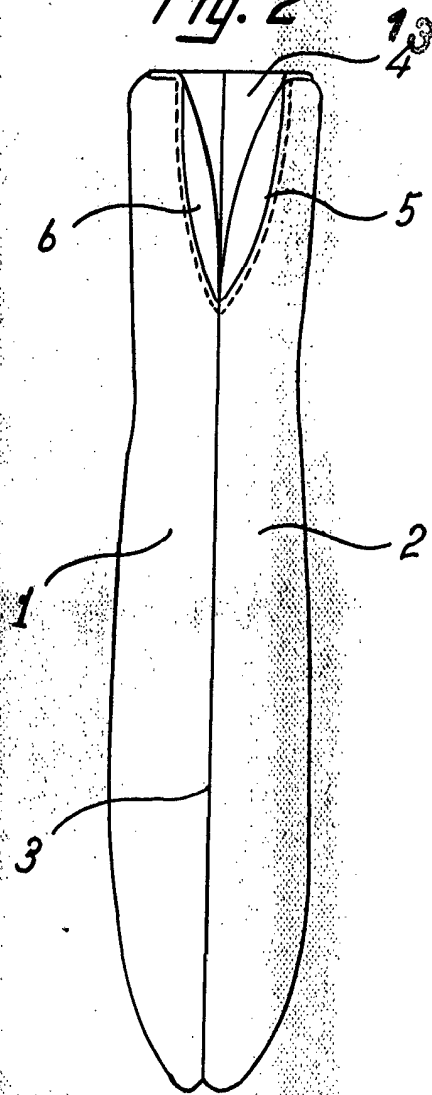
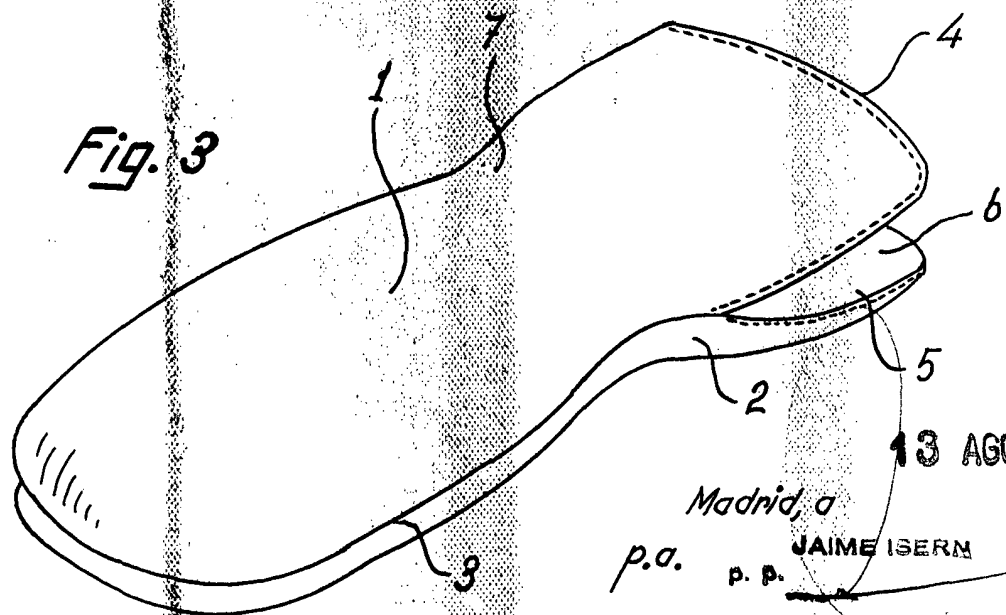


Fig. 3



13 AGO. 1964

Madrid, a

p.a. p. p. JAIME ISERM